

MESA DIRECTIVA

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Presidencia

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez
Vicepresidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez
Primera Secretaría

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres
Segunda Secretaría

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo
Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales
Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña
Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos
Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza
Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez
Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora
Integrante

Dip. Margarita López Pérez
Integrante

Dip. Luz María García García
Integrante

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal
Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega
Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza
Directora General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox
Coordinador de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García
Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA ÚNICA,
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 18 DE
SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 18 dieciocho días del mes de septiembre de 2023 dos mil veintitrés. Presidencia de la Diputada Laura Ivonne Pantoja Abascal. Siendo las 11 once horas con 13 trece minutos, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión Solemne e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO QUE INTRODUZCAN AL RECINTO AL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO AL DOCTOR EN DERECHO JORGE RESÉNDIZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO.

IV. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

V. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

VI. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

VII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

VIII. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTES MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

IX. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

X. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XI. INTERVENCIÓN Y ENTREGA DEL INFORME QUE MANIFIESTE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO

AÑO DE EJERCICIO, POR PARTE DEL MAESTRO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, GOBERNADOR DEL ESTADO.

XII. INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA EN RELACIÓN AL CONTENIDO DEL INFORME, PRESENTADO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 27 veintisiete votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta designó en comisión de Protocolo a las y los diputados: Seyra Anahí Alemán Sierra, J. Jesús Hernández Peña, Hugo Anaya Ávila, Ana Belinda Hurtado Marín, Mónica Estela Valdez Pulido, María Guadalupe Díaz Chagolla, Ernesto Núñez Aguilar, Luz María García García, a efecto de que se sirvieran a introducir a ese Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; en tanto declaró un receso.

Una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, la Presidenta reanudó la Sesión y dio atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, la Presidenta solicitó a todos los presentes tomar asiento.

En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Luz María García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Solidario.

Terminada la intervención, la Presidenta dio atención del **Cuarto Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra a la Diputada Margarita López Pérez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Concluida la intervención, la Presidenta en cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, otorgó el uso de la voz a la Legisladora Julieta Hortencia Gallardo Mora, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Finalizada la intervención, la Presidenta dio atención del **Sexto Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra a la Diputada Eréndira Isauro Hernández, integrante de la Representación Parlamentaria.

Finalizada la intervención, la Presidenta dio cumplimiento al **Séptimo Punto** del Orden del Día,

otorgando el uso de la voz al Congresista Baltazar Gaona García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Terminada la intervención, la Presidenta dio atención del **Octavo Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra al Diputado David Alejandro Cortes Mendoza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Al término de la intervención, la Presidenta paso al desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, otorgando el uso de la voz a la Legisladora Daniela de los Santos Torres, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; concluida la intervención, la Presidenta pidió a la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, ocupar la Primera Secretaría.

En cumplimiento del **Décimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena; concluida la intervención, la Presidenta pidió al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Congresista María Fernanda Álvarez Mendoza, su participación en la misma.

En atención del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta manifestó que se procedería a la entrega del documento que contiene el Segundo Informe que manifiesta el Estado que Guarda la Administración Pública, a cargo del Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo y solicitó a los presentes ponerse de pie; una vez entregado el informe del Gobernador a la Presidenta de la Mesa Directiva, solicitó a los presentes tomar asiento; posteriormente, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado, a efecto de emitir un mensaje con relación al contenido del informe presentado; finalizada la intervención, la Presidenta declaró que una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado había dado cumplimiento a su obligación Constitucional, esa representación popular, a través de las comisiones de dictamen, habría de efectuar el análisis y glosa del informe, en términos de lo dispuesto por la fracción X del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como el numeral 64 fracción VIII, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; asimismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ordenó su turno del Informe presentado, a las 30 treinta comisiones de dictamen, para que se aboquen al análisis de su contenido y posteriormente, emitieran el dictamen respectivo.

En cumplimiento del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, procedió a dar respuesta en relación al contenido del

Informe presentado; finalizada la intervención, la Presidenta agradeció a nombre de la Septuagésima Quinta Legislatura la presencia de los Titulares del Poder Ejecutivo, Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado; asimismo, agradeció la presencia del Licenciado Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno del Estado, así como a los secretarios de Estado; del comandante de la XXI Zona Militar de Morelia y demás militares; al Fiscal General del Estado, a las y los Presidentes Municipales, a los Senadores y Diputados Federales, los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos Federales, Estatales y Municipales y de los exgobernadores del Estado; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia y solicitó a las y los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Maestro Alfredo Ramírez Bedolla, Gobernador del Estado de Michoacán; así como al Doctor Jorge Reséndiz García, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Agotado el Orden del Día, siendo las 14:16 catorce horas, con dieciséis minutos la Presidenta ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lysette, Barragán Vélez Juan Carlos, Beamonte Romero Roció, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, Cortes Mendoza David Alejandro, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Escobar Ledesma Óscar, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Ñiguez Adriana, Hernández Morales Liz Alejandra, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Salas Sáenz Máyla del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la y el Diputado Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola y Aguirre Chávez Marco Polo.

Presidenta

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Primer Secretario

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez

Segunda Secretaria

Dip. Ma. Guillermina Ríos Torres

Tercera Secretaria

Dip. Fanny Lysette Arreola Pichardo

